Ser maestro[1] en Estados Unidos

Gonzalo Gómez Dacal
Consejero de Educación y Ciencia
Embajada de España
Washington, D.C.

1. Prenotandos.

Únicamente viviendo en EE.UU. se alcanza a valorar, y apreciar al mismo tiempo la futilidad de algunas de nuestras ya habituales disquisiciones lingüísticas[2], ese singular instrumento de comunicación que poseemos sin haber realizado otro esfuerzo que el de vivir en un espacio en el que es de uso común: me refiero a la ***lengua española***. En este *leading country*, el idioma en que escribió Cervantes no sólo es, con mucho, la lengua extranjera que más se habla y estudia, sino que es un objetivo formativo que se persigue cada vez con mayor ahínco por quienes hoy son, y por los que en el futuro serán, los responsables de la política, la ciencia, el comercio y la cultura en esta singular nación y, por consiguiente, en esa aldea global que llamamos mundo[3].

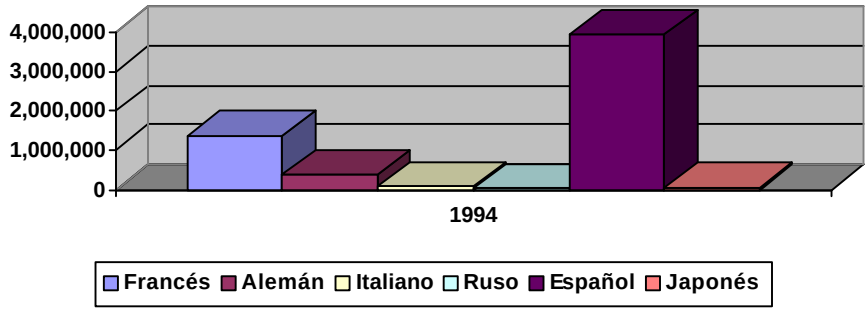
[1] Utilizo la voz "*maestro*" para referirme tanto al profesor de educación elemental como al de educación secundaria, niveles educativos que en EE.UU. son asumidos por profesionales con la misma titulación y formados ambos en las Facultades de Educación, con una preparación, eso sí, ad hoc según que vayan a ejercer en una *elementary* o en una *high school*.

[2] No es tiempo, como ha dicho recientemente en Zacatecas Camilo José Cela, para usar "las lenguas para la guerra, y mucho menos para la guerra de las lenguas", porque, y esta vez habla Octavio Paz, "las lenguas pertenecen a todos y a nadie en particular".

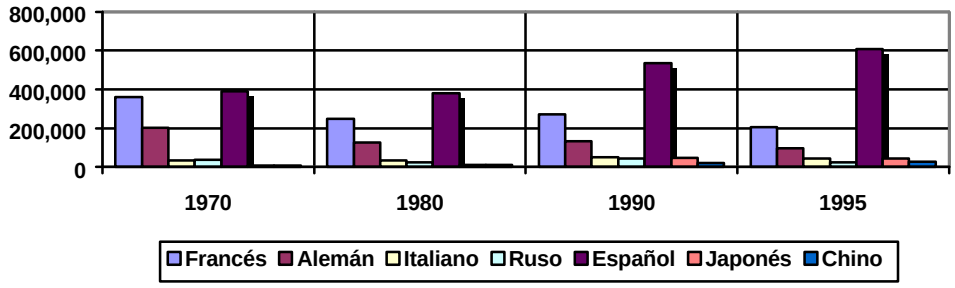
[3] Estos datos son indicadores contundentes de estas afirmaciones:

- Número de alumnos matriculados en las lenguas extranjeras de mayor uso en EE.UU.

1. Enseñanza secundaria.



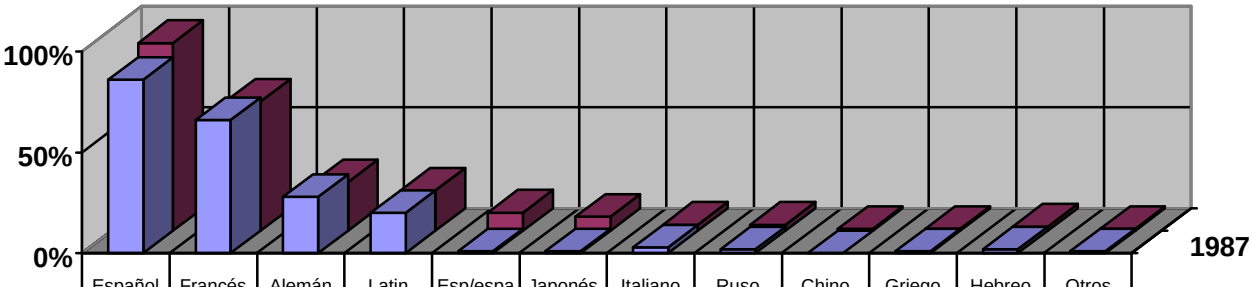
2. En enseñanza superior:



Es en este contexto, en el que el español florece como consecuencia del creciente peso que tienen quienes lo hablan tanto en la política exterior (relaciones comerciales con hispanoamérica)[4] como interior (relevancia del voto de los hispanohablantes)[5] de los EE.UU., en el que hay que situar la política educativa que nuestro Gobierno ha diseñado con carácter

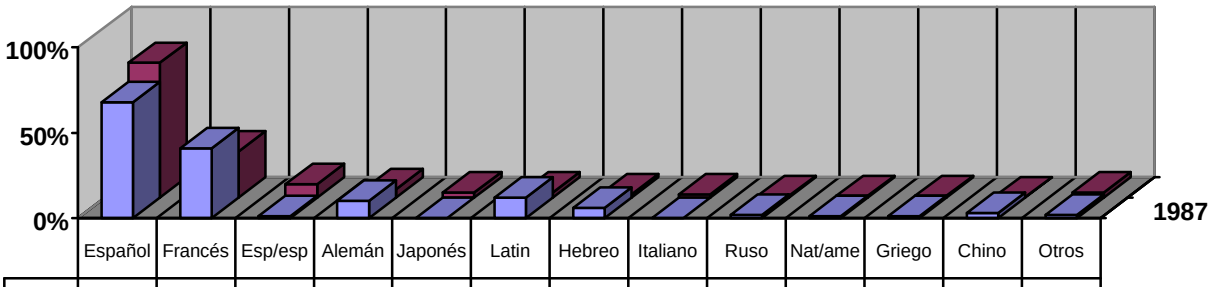
3. Evolución de demanda en materia de lenguas extranjeras en EE.UU.

- Educación Secundaria.



	Español	Francés	Alemán	Latin	Esp/espa	Japonés	Italiano	Ruso	Chino	Griego	Hebreo	Otros
1987	86%	66%	28%	20%	1%	1%	3%	2%	0%	1%	2%	1%
1997	93%	64%	24%	20%	9%	7%	3%	3%	1%	1%	2%	1%

- Educación Primaria.



	Español	Francés	Esp/esp	Alemán	Japonés	Latin	Hebreo	Italiano	Ruso	Nat/ame	Griego	Chino	Otros
1987	68%	41%	1%	10%	0%	12%	6%	0%	2%	1%	1%	3%	2%
1997	79%	27%	8%	5%	3%	3%	2%	2%	1%	1%	1%	0.30%	3%

[4] Siendo el papel de todos los países de América Central, el Caribe y América del Sur importante, no cabe duda de que el de algunos de estos países está siendo especialmente relevante: México, por razón de su cercanía geográfica, del poderoso flujo de emigración que genera hacia los EE.UU., de su pertenecia al NAFTA y de su importancia económica, cultural y demográfica, y Cuba, por los asentamientos de su población que, por razones políticas y económicas, se han producido en Florida, y particularmente en Miami. Consolidado en buena medida el acuerdo de libre comercio entre EE.UU. Canadá y México, la Administración que dirige el presidente Clinton está en pleno debate con el Legislativo para que se le concedan al Ejecutivo norteamericano poderes especiales ("Fast track") para ampliar hacia el sur este mercado, lo que, cuando se produzca, consolidará el español como lengua clave, no ya en "las Américas", sino -y como consecuencia de la globalización de los procesos económicos- en el resto de los continentes (este fenómeno está ya repercutiendo en el país de habla portuguesa por excelencia del cono sur, Brasil, en el que se está realizando un gigantesco esfuerzo por convertir el español en un idioma de empleo generalizado, y en otros países que giran en torno a esa gran locomotora de la economía que es EE.UU.: Japón, por ejemplo).

[5] Las estimaciones censales hechas en EE.UU. para el próximo cuarto de siglo predicen que en el año 2025 el 25% de su población será de origen "hispano".

estratégico para cooperar con las Administraciones escolares norteamericanas[6] en la creación del soporte necesario para que la enseñanza de la lengua española sea de calidad, y que se apoya hechos tan significativos como que:

⇒ En la última década, el incremento en el número de alumnos que estudian otras lenguas distintas del inglés ha sido casi del 10%, pasando del 12% al 31%.
⇒ El crecimiento en los últimos 10 años del número de alumnos que elige español como segunda lengua es significativo estadísticamente.
⇒ La enseñanza de lengua española a hablantes de español como primera lengua ha crecido significativamente en los últimos 10 años.
⇒ El tiempo que los profesores dedican a la enseñanza de otras lenguas distintas del inglés ha crecido significativamente en los últimos 10 años.
⇒ Los centros y los profesores ***no*** disponen de programas suficientemente bien diseñados para hacer efectiva la enseñanza de segundos idiomas.

Como remate a estos prenotandos, y como factor explicativo del contexto en el que se puede ***"ser maestro en EE.UU."***, hay que decir que una buena parte de la población de este país, y de quienes lo dirigen, sienten una viva simpatía hacia España[7]; simpatía que es especialmente manifiesta si en sus orígenes tuvieron vínculos directos con España (habitantes de Nuevo México, Tejas o California, por poner unos Estados como ejemplo) o proceden, de forma mediata o inmediata, de países hispanohablantes de América.

[6] Esta cooperación se está instrumentando a través de acuerdos (Memoranda de Entendimiento) que se suscriben con los Estados y Distritos escolares de los EE.UU. A lo largo del año 1997 se han renovado o firmado "Memoranda de Entendimiento" con California, Nuevo México, Tejas, Georgia, Florida, Condado Dade/Miami, Condado de Montgomery/Maryland, Condado de Fairfax/Virginia, Connecticut, Escuelas Públicas de Chicago y Washington State, y están en fase avanzada nuevos acuerdos con otros Estados y Distritos escolares. En la creación de esta estructura de cooperación, probablemente la más extensa y profunda que se haya promovido nunca entre sistemas escolares, ha sido decisiva la implicación directa de los responsables de la proyección educativa del MEC en el exterior, empezando por la propia Ministra, Esperanza Aguirre (que presidió la firma de numerosos acuerdos el pasado mes de julio), bien secundada por el Subsecretario de Educación y Cultura, el Secretario General Técnico y la Subdirectora General de Cooperación Internacional, circunstancia que ha permitido no sólo cimentar formalmente los programas de cooperación, sino también basarlos -lo que en EE.UU. es especialmente importante- en ***relaciones personales directas entre quienes dirigen las Administraciones educativas***.

[7] Aquí se han seguido informativamente con mucha atención entre la población general -lo que no es habitual en un país casi exclusivamente atento a lo que sucede dentro de sus fronteras o a lo que en el exterior puede afectar directamente a sus intereses- incluso acontecimientos que pudieran ser considerados "puntuales" como las Olimpiadas de Barcelona -una de las ciudades que más curiosidad suscitan en EE.UU.-, las relaciones entre la Presidencia de EE.UU. y la Casa Real de España o la inauguración del Gogenheim de Bilbao, que ordeno no por su importancia, sino cronológicamente.

2. El sistema escolar de EE.UU.

Ser maestro en EE.UU. significa, en primer lugar, vivir en esta peculiar parte del mundo y trabajar dentro de un sistema escolar que es preciso conocer y al que es imprescindible adaptarse, sabiendo que las diferencias tanto en la "filosofía" como en las normas que en la práctica regulan, en general, los comportamientos de las personas y, en particular, la vida escolar y la actividad académica en Norteamérica son muy diferentes a las que rigen en España[8].

El sistema escolar norteamericano se caracteriza, en su concepción básica, por ser la enseñanza una competencia de los Estados, con una fuerte descentralización en favor de los Distritos Escolares y de las instituciones educativas, existiendo por ello significativas diferencias -junto con no pocas similitudes- entre los modelos educativos que se llevan a la práctica en las escuelas de esta al mismo tiempo heterogénea y fuertemente trabada nación[9].

Un primer prejuicio, a mi juicio construido sin el necesario rigor, respecto del sistema escolar norteamericano es el de afirmar que es el mejor del mundo en el nivel universitario y que, por el contrario, es mediocre -especialmente el componente público- en los niveles primario y secundario:

- La enseñanza superior es, efectivamente, excelente en su conjunto, y en EE.UU. funcionan una buena parte de las mejores universidades del mundo. El aceptar como bueno este aserto no significa, en modo alguno, que todo el sistema universitario sea de alta calidad -abunda también la mediocridad- ni debe llevarnos a la conclusión de que este es el modelo que habría que implantar de forma general[10].
- La enseñanza primaria y secundaria[11], cuya efectividad está constantemente puesta en cuestión tanto dentro como fuera de EE.UU., merece un juicio más justo y equilibrado, ya que sus logros están muy condicionados por las características de la población escolar: es éste un país construido mediante procesos de inmigración todavía muy fuertes, con una estructura racial especialmente compleja y con unas enormes diferencias socioculturales y económicas entre sus ciudadanos[12], factores que cuando confluyen en sus valores negativos (lo que sucede en las escuelas públicas de las zonas urbanas deprimidas) crean situaciones escolares en las que, incluso con instituciones de alta calidad, se alcanzan resultados mediocres, sin que quepa una terapia escolar a estas situaciones generadas socialmente.

 Se explica así -al menos en parte- que un sistema escolar que dispone de importantes recursos, que cuenta con un profesorado con un grado de dedicación muy superior al que es habitual en Europa, que ha desarrollado un sistema de gestión empresarial y que ha puesto en pie un soporte importantísimo de investigación pedagógica no esté alcanzando unos estándares de rendimiento que guarden relación con el esfuerzo que está realizando para hacerlo efectivo, sin que esta realidad nos deba llevar a la conclusión de que

[8] El experimentar directamente esta realidad, el vivir dentro de esa "lógica" diferente en que se fundamenta, debiera ser una de las "compensaciones" -tal vez la más importante por su valor formativo- que obtenga quien pretenda ***ser maestro en EE.UU.***

[9] Estas diferencias se manifiestan en todos los componentes del sistema escolar: diseños curriculares, calendarios y horarios, formación, selección y salario de los profesores, etc.

[10] A mi juicio, la parte más positiva del sistema universitario norteamericano radica en la capacidad investigadora -no tanto en la docente- de sus instituciones de nivel superior. También conviene destacar que existen notables diferencias entre los programas de *undergraduate* y de *graduate*, favorables en la inmensa mayoría de los casos a estos últimos.

[11] Nos referimos especialmente a la pública, ya que la privada es extremadamente selectiva como consecuencia de no ser gratuita (con un costo casi siempre superior a los 1000 dólares mensuales en concepto de enseñanza, al que hay que añadir otros gastos como libros, comedor, residencia, etc.). La calidad de la escuela elemental y secundaria privada -frecuentada por una población social y económicamente selecta- es, en general, excelente, como lo es la de casi todos los sistemas escolares en los que se rige mediante principios similares.

[12] No se entra en la consideración de los factores que determinan la existencia de este *melting pot* que es hoy la sociedad norteamericana, y mucho menos a juzgar estos factores. Lo que se pretende es, simplemente, dejar constancia de una realidad que es determinante de la eficacia del sistema escolar.

estamos ante un aparato escolar que no funciona o que funciona con unos niveles bajos de calidad[13].

En cualquier caso, y al margen del juicio que a cada uno le merezca la concepción y el funcionamiento del sistema escolar de EE.UU., sí es necesario advertir, y subrayar, que la educación es en este país una preocupación nacional, que determina tanto el comportamiento de los políticos[14] como la cotidianeidad de la vida familiar[15], lo que implica que ***ser maestro en este país*** conlleva el estar en el centro de las preocupaciones de múltiples instituciones y personas.

Si nos centramos en las escuelas, algunos rasgos son especialmente relevantes para quien quiera ***ser maestro en EE.UU.:***

- Los *directores*, como consecuencia de la concepción "empresarial" con la que se plantea la gestión de los establecimientos de enseñanza, tienen atribuidas importantes responsabilidades y competencias, con efectos incluso en las relacionadas con la inspección, evaluación, contratación y despido de los profesores.
- La *dedicación de los profesores* al centro es muy alta: han de impartir, normalmente, 25 horas de docencia efectiva, y han de permanecer en el lugar de trabajo un tiempo complementario para cumplir con las tareas asociadas a la función docentes (relaciones con los padres, evaluación, formación, trabajo en equipo, etc.).
- Las *clases suelen ser muy heterogéneas*, tanto desde el punto de vista racial como cultural y formativo.
- El sistema de convivencia, y por consiguiente de disciplina, entre profesores y alumnos difiere significativamente del que es característico en nuestras aulas, y demanda del profesor flexibilidad en el trato con sus discípulos, sabiendo que el clima de la clase no es una consecuencia natural de la "auctoritas" docente, sino del esfuerzo del preceptor por crear situaciones de trabajo atractivas e interesantes para sus discípulos[16].

[13] Este mismo juicio negativo se está vertiendo en España sobre una buena parte del sistema escolar público, y sobre los profesionales que lo integran, ignorando que los resultados que están alcanzando sus alumnos están muy determinados por el tipo de población escolar a la que atienden (muy frecuentemente procedente de zonas social y culturalmente marginales).
El pasado 16 de diciembre, el Secretario de Educación del Gobierno Federal, Richard Riley, se quejó de la crítica exacerbada que está sufriendo la escuela pública norteamericana (en la que se educa el 90% de la población escolar): "I am disturbed by some of the relentless attacks on public education that we hear today", sugiriendo que para alcanzar la *equity & excellence* (...) "*are a few of the ways I think we can do it*":

- "*First, let's fix failing schools*" (Primero, recompongamos y mejoremos las escuelas que fracasan).
- "*Second, let's end social promotion*" (Segundo, concluyamos con la práctica de regular la promoción académica mediante criterios sociales).
- "*Third, let's make sure that every eight-year-old can read*" (Aseguremos que todos los alumnos de ocho años tienen un adecuado nivel en lectura).
- "*Fourth, let's make sure that every eighth grader has a solid foundation in math, including algebra and at least some geometry*" (Garanticemos que todos los alumnos tienen cuando concluyen el grado ocho unos conocimientos de matemáticas bien fundamentados, que incluyan álgebra y geometría).
- "*Fifth, and finally, let's improve teaching*" (Quinto, mejoremos, finalmente, la calidad de la acción docente).

[14] Un indicador muy claro de esta afirmación es la gran cantidad de tiempo y energía que le dedican los presidentes de los EE.UU. a la educación, sabiendo que el "poder" escolar no está en la Federación, sino en los Estados, como ya hemos apuntado.

[15] Los centros de enseñanza demandan, constantemente, la colaboración de la familia en la vida escolar. A su vez, los padres tienen un gran peso en el funcionamiento de los Centros escolares y en la actividad que realizan los profesores.

[16] Uno de los principios no escritos que regulan la vida escolar es el que postula que el alumno se sienta a gusto, feliz, es más importante que el aprendizaje en términos meramente académicos.

3. Las condiciones para ser maestro en EE.UU.

Además de las condiciones que formalmente son necesarias para ser maestro en EE.UU. (los "requisitos" que figuran en las convocatorias a las que me referiré), voy a señalar algunas de las que, siendo decisivas, no suelen tener cabida, por no ser detectables, en los procesos de selección[17]:

- La ***primera*** es, aunque parezca una obviedad, la de ***querer ejercer*** profesionalmente en un contexto diferente, y quererlo reflexivamente, analizando cuidadosamente los "pros" y "contras", sabiendo que la decisión no puede basarse en razones económicas, y sí en la puesta en valor de "ingresos" tan importantes como el vivir una experiencia posiblemente inalcanzable por otra vía, adquirir nuevos conocimientos con que "amueblar" la formación personal y profesional propia, completar el conocimiento del inglés, entrar en contacto con un sistema de valores diferente, etc.
- La ***segunda***, no menos importante que la anterior, es la de ***tener una personalidad madura y flexible,*** capaz de asumir situaciones nuevas con buen ánimo, sin estereotipos y rigideces, desprovista del "provincianismo" que implica pensar que "lo mío es lo mejor", con capacidad de autonomía[18] y con una razonable resistencia a la frustración[19].
- La ***tercera***, tan importante como las dos anteriores, es la de ***ser un buen profesional***, que domine, pues, el oficio de maestro y que esté dispuesto a dar "lo mejor de sí mismo" en su nuevo medio escolar[20].

[17] Estas cualidades ha de apreciarlas en sí mismo cada aspirante a ***ser profesor en EE.UU***., y debe hacerlo con objetividad, ya que determinarán la satisfacción (o insatisfacción) con la que va a vivir esta experiencia, y serán un factor determinante del sistema de colaboración que estamos tejiendo con EE.UU. (que permitirá que muchos profesionales españoles puedan trabajar en este país).

[18] Es especialmente inconveniente el profesor que, ante las inevitablemente nuevas situaciones que va a vivir, y, nada más poner pie en EE.UU., se dirige, con gesto acusador, a la Administración diciendo "de eso a mí no me habían informado" (ni él por supuesto había preguntado), ya que por grande que sea el esfuerzo de información -estamos tratando de conseguir que sea lo más eficiente posible- siempre habrá algún "eso" de lo que no se ha informado (ni preguntado), y que el profesor -por supuesto con nuestra ayuda- habrá de afrontar directamente como persona preparada y madura que se entiende que es. También son especialmente nocivos los efectos que produce un profesor que no se ha adaptado bien, seguramente debido a que el puesto de trabajo al que ha accedido no ha satisfecho todas las expectativas que se había formado, o simplemente porque no hemos podido, o sabido, resolverle todos los problemas que ha tenido que afrontar, y que disemina a diestro y siniestro sus insatisfacciones y frustraciones, y sus a veces sesgadas percepciones, muy frecuentemente trasladando las responsabilidades propias a los "otros", de lo que al final lo único que queda es el retraimiento tanto de la "oferta" como de la demanda de puestos de trabajo enormemente interesantes y deseables para otros con una mejor preparación personal y profesional para desempeñarlos.

[19] Nuestra experiencia nos dice que los primeros meses suelen ser complicados casi siempre, y que, pasado esos iniciales y ***difíciles momentos,*** lo habitual es que el profesor se integre perfectamente y que quiera permanecer en EE.UU.

[20] El profesor que participa en estos programas es el elemento esencial de la política educativa española en EE.UU., y un profesional del que las Administraciones norteamericanas esperan mucho, ya que la Consejería de Educación y Ciencia lo ha presentado a los Estados y Distritos escolares -creyendo firme y lealmente en ello- como un profesional con un elevado nivel de cualificación, y, en razón de la confianza en que se basan nuestras relaciones con los Departamentos de educación norteamericanos, los responsables de estos Departamentos han aceptado este juicio nuestro, que ha sido ratificado -con algunas excepciones, también hay que decirlo- por los excelentes resultados que están teniendo los docentes españoles que ya ejercen en EE.UU. Un profesor ineficiente daña, pues, uno de los fundamentos de los acuerdos de cooperación que estamos suscribiendo: la confianza de una parte en la otra; incide negativamente en la política educativa española en EE.UU., y cierra la posibilidad de que nuevos -y seguramente espléndidos- profesionales puedan ocupar un puesto de trabajo en este país.

4. Lo que se puede obtener por ser maestro en EE.UU.

Sin entrar en las expectativas ***estrictamente individuales*** que puede colmar en cada profesor el ***ser maestro en EE.UU.***; sin considerar la relevancia de participar en el esfuerzo que hacen las Administraciones educativas norteamericanas y española por ***mantener y extender el uso del español*** en este país clave para la economía, la ciencia y la cultura mundiales, y sin valorar tampoco el significado que pudiera tener para un profesor en la actualidad sin empleo ***el poder hallar un puesto de trabajo razonablemente remunerado*** en EE.UU., sí me parece conveniente que se aprecien, a la hora de tomar la decisión de solicitar, o no solicitar, uno de los puestos de trabajo que se ofrecen, las oportunidades que ello abre para:

- enriquecer la propia trayectoria profesional, al ser ocasión para ejercer durante unos años en un medio escolar[21], científico[22] y social[23] de vanguardia.
- completar el dominio de la lengua inglesa que ya tiene el profesor, así como el de ofrecer esta posibilidad -si ese fuese el caso- a su hijos.
- conocer a fondo EE.UU. y tener una experiencia vital seguramente irrepetible.

5. Mediante qué programas se puede ser maestro en EE.UU.

Los Memoranda de Entendimiento que sirven de soporte a los programas de cooperación educativa con EE.UU. prevén distintas vías para ejercer como maestro en este país:

- El programa de ***profesores visitantes*** se ha diseñado para que profesores españoles puedan ser contratados por distritos escolares norteamericanos en condiciones similares a las de los profesores nativos, en sus propias escuelas. Estos profesores *si son funcionarios* pasarán a estar en la situación de "servicios especiales" (que implica mantener derecho preferente al puesto que desempeñaban en la localidad de destino y que se reconozcan los años de servicio), y, tanto si son como si no son funcionarios, ***administrativa y económicamente dependerán totalmente de la Administración norteamericana que les contrata***.
- ***Programa de intercambio "puesto a puesto"***: constituye una práctica ya veterana con países de Europa (Reino Unido y Francia), y que se ha iniciado, con carácter experimental, en el curso 1997-98 con EE.UU. y Canadá. Este programa crecerá rápidamente en los próximos años, y ofrece la posibilidad de trabajar durante un curso escolar en instituciones educativas norteamericanas y canadienses, sin perder ninguno de los vínculos económicos y administrativos con España.
- ***Programa de "auxiliares de conversación"***: constituye una forma diferente de tener la ocasión de vivir en EE.UU. y Canadá durante un año, especialmente indicada para recién licenciados que quieran iniciarse profesionalmente actuando como "ayudantes de clase"[24] y, al mismo tiempo, mejorar su dominio de las lenguas inglesa y francesa (en este último caso, si se opta a plazas de Québec).

[21] Muchos de los asuntos que en los próximos años concitarán en España la atención de quienes dirigen nuestro sistema escolar están ocurriendo ahora en EE.UU. (estándares de rendimientos en sistemas de enseñanza descentralizados, educación multicultural, desburocratización de la escuela, competitividad escolar institucional, proyección del centro en el entorno, libre elección de escuela, etc.)

[22] Un profesor con inquietudes científicas, y con suficiente disposición a trabajar, puede aprovechar su estancia en EE.UU. para adquirir una formación superior en Universidades que, sin esta posibilidad profesional, no podría ni siquiera atisbar como una posibilidad.

[23] Desde una perspectiva social, y de las relaciones interpersonales, el tener ocasión de vivir en un medio totalmente norteamericano abre unas posibilidades de enriquecimiento personal cuya importancia no es necesario subrayar.

[24] Si el "***auxiliar de conversación***" demuestra una elevada efectividad en el desempeño de sus funciones, y está interesado en ello, es factible que, concluido el año de estancia en EE.UU., sea contratado como ***profesor visitante***, con lo que esta vía amplía considerablemente las posibilidades que ofrece a quienes la utilizan.

6. Cuándo y cómo los profesores interesados pueden participar en estas "ofertas" laborales

En breve, durante el mes de enero, publicará el MEC en el BOE[25] las correspondientes convocatorias para cubrir plazas de profesores visitantes, *intercambios "puesto a puesto"* y *auxiliares de conversación* en EE.UU. y Canadá; convocatorias que estarán abiertas tanto a los profesores que son como a los que no son funcionarios, y que ofrecerán un número importantísimo de puestos de trabajo en California, Nuevo México, Tejas, Georgia, Florida, Maryland, Connecticut, Chicago, Washington State y Canadá[26].

7. Cautelas que debe tener el solicitante de estas plazas

Sin ningún ánimo de exhaustividad, ***y sin querer por consiguiente ahorrarle al profesor interesado el trabajo de preguntarnos acerca de aquellos asuntos que pudieran ser determinantes de su decisión*** de solicitar o no alguna de las plazas que se ofrecen en las convocatorias a las que he hecho referencia, sí me parece oportuno hacer en este artículo alguna puntualización que otra:

- Las plazas, especialmente las de profesores visitantes, ofrecen unas condiciones económicas que son, en general, las usuales en EE.UU. (en donde los salarios de los profesores tampoco son excesivamente generosos con este tipo de profesional), con variaciones muy importantes entre Estados (que suelen corresponder con diferencias también muy acusadas en el costo de la vida), sobre las que el peticionario debe reflexionar (considerando su situación familiar: es muy diferente, por ejemplo, la problemática de un/a profesor/a soltero/a de la que tiene otro u otra con obligaciones familiares).
- En ningún caso (especialmente si se es titular de un puesto laboral que se pierde al participar en estos programas) debe un profesor alterar su situación administrativa o tomar decisiones sobres sus bienes (venta o alquiler de su casa, por ejemplo), sin tener concluido el conjunto de trámites administrativos que son necesarios para que pueda trabajar en EE.UU. y Canadá (el último trámite es la concesión del visado por las autoridades norteamericanas o canadienses que le permite entrar en uno u otro país para ejercer laboralmente).
- Inevitablemente el profesor ha de afrontar unos iniciales gastos de asentamiento (incluido ahí el costo de desplazamiento a su puesto de trabajo), que debe cubrir con sus propios recursos, ya que recibirá su primer salario pasado el período de llegada y, según es razonable pensar, este ***primer*** salario no será suficiente para afrontar los gastos extraordinarios que genera el inicial asentamiento.
- En EE.UU., el disponer de coche (y del correspondiente permiso de conducir) es imprescindible (el mercado de coches de segunda mano es abundante y variado), no siendo recomendable que quien no cuente con la posibilidad de tener autonomía en materia de desplazamientos opte a estas plazas.
- Es recomendable, si el cónyuge del profesor interesado es también un profesional de la enseñanza, que ambos soliciten las plazas que se ofrecen, si bien en este caso los afectados han de valorar qué repercusiones tendrá este hecho antes de adoptar la correspondiente decisión (número y edades de sus hijos, por ejemplo).

[25] Convocatoria de la que informará Escuela Española.

[26] Información complementaria acerca de estas plazas se encuentra en Internet a disposición de los profesores interesados, en la siguiente dirección: *http//www.itw.com/embajada/educacion* (Servicios y programas, apartado "Profesores visitantes").

8. Algunos comentarios finales

Aunque en este breve artículo me he cuidado más de señalar las dificultades que de subrayar las ventajas, a fin de que evitar que alguien se sienta seducido por una oferta que no le va a enriquecer económicamente (aunque sí, y mucho, personalmente), no quiero concluir sin invitar a quienes tengan la energía intelectual suficiente como para querer seguir aprendiendo, abriéndose a nuevas experiencias, a que soliciten ***ser maestros en EE.UU.***: ***aquí se les necesita***, y participando en este ambicioso proyecto de cooperación educativa contribuirán a asentar la lengua española en el país que "liderará" las relaciones internacionales en el próximo milenio.

Esta decisión les permitirá, además, como nos está permitiendo a los que ya trabajamos en este espléndido país, el tener acceso a posibilidades académicas (tanto para el peticionario como para sus hijos), que no siempre han estado, por razones económicas, al alcance de quienes ejercemos funciones docentes en España, entre las que la de acrecentar el dominio del inglés o la de realizar cursos en Universidades de EE.UU. (si se está dispuesto a asumir el esfuerzo que ello comporta) me parece que son especialmente relevantes.

También debiera entrar en la adopción de la decisión de ***ser maestro en EE.UU.*** el valorar la posibilidad que se ofrece a brillantes profesionales españoles de adquirir una formación que, pasados unos años, cuando regresen a España, puede ser utilísima para mejorar la enseñanza y la calidad de los Centros educativos en nuestro país, y por consiguiente para impulsar su éxito personal y progresión profesional.

Quienes estamos ejerciendo en EE.UU., bien como profesores bien como Asesores técnicos de la Consejería de Educación y Ciencia, y por supuesto yo mismo, trataremos, hasta donde nos sea posible y sepamos, de cooperar en su inserción personal y profesional allí donde vayan a vivir y trabajar, y ya desde ahora mismo les hago llegar, en mi nombre y en el de todos ellos, nuestro incondicional ofrecimiento de ayuda para resolver todos los problemas que tengan que afrontar.

[27] Le agradezco a Salvador Caballero, un eficiente y experimentado ***maestro en EE.UU***., la lectura de este artículo y las atinadas sugerencias que me ha hecho acerca de su contenido.